

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2023  
NO. OFICIO DIFPV-DIPP: 0561/2023  
EXP. TRANSPARENCIA  
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO

**LEPG. MARCO ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

En atención a su oficio DIFPV-SPLA-UTIN/111/2023 recibido con fecha del 14 catorce de febrero del 2023 dos mil veintitres, el cual una vez visto y analizado se advierte es dirigido en el sentido de que señale lo que compete a esta Delegación Institucional respecto a la información de la cual mi area de trabajo esta obligada en su generación y transparencia de acuerdo a lo establecido en los articulos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 punto I fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al mes de enero del año 2023; al respecto le informo lo siguiente en relación al inciso d):

**Programa Social:** Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF de Puerto Vallarta, Jalisco.

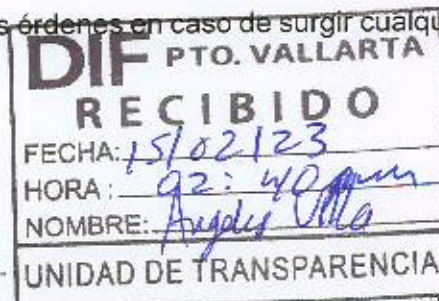
**Objetivo:** Reconocer a Niñas, Niños y adolescentes como personas titulares de derechos, promoviendo, garantizando y protegiendo su pleno ejercicio y goce de los mismos, realizar acciones tendientes a resolver la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados bajo la representación en suplencia o la tutela de la Delegación Institucional; así como restituir derechos de niñas, niños y adolescentes Vallartenses y sus familias.

**Responsable Directo:** Lic. José Roberto Ramos Vázquez, director del sistema para el desarrollo integral de la Familia del municipio de puerto Vallarta, jalisco.

Lic. Judith Araceli López Yerena, delegada Institucional de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes.

Av. Paseo de las palmas s/n, colonia Barrio Santa María.  
C.P. 48325 Puerto Vallarta, Jalisco, México.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes en caso de surgir cualquier duda o aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE**

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DE PREVENCIÓN CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"

  
**LIC. JUDITH ARACELI LOPEZ YERENA**

DELEGADA INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

c.c.p.exp.internotransparencia

c.c.p./easr/ppnna

